

CG 4052022

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 4 de mayo de 2022, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** - Aprobar el texto del Convenio, que figura como Anexo, entre la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, la Mutualidad General Judicial y el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades.

SEGUNDO. - Facultar a la Consejera de Sanidad, para la firma del Convenio, en nombre y representación del Gobierno de Aragón.

TERCERO. - El presente Convenio, una vez suscrito, se inscribirá en el Registro General de Convenios y será objeto de publicación en el "Boletín Oficial de Aragón"."

Y para que así conste y su remisión a **SRA. CONSEJERA DE SANIDAD** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a cuatro de mayo de dos mil veintidós.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO


